

231344



231344

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
P A T E N T E D E I N V E N C I O N  
e n  
E S P A Ñ A  
Por VEINTE años  
por "Procedimiento de empalme de chapas  
metálicas sin soldadura"

A nombre de:

MANUFACTURAS METALICAS MADRILEÑAS, S.A.,  
de nacionalidad española,

domiciliada en:

MADRID, Teniente Coronel Noreña, 26

=====

El objeto de la presente solicitud de patente de invención se refiere a un procedimiento de empalme de chapas metálicas sin soldadura que constituye una innovación esencial en este ramo de la industria siderúrgica proporcionando medios capaces de realizar la unión entre sí de chapas

5

231344



de cualquier longitud, siendo esta unión perfectamente sólida, sin que se aprecie relieve ninguno en la cara exterior, sin necesidad de soldadura alguna y con gran facilidad de realización.

10 Con referencia a los planos adjuntos se procede a continuación a la descripción de este procedimiento de empalme en el que se emplean exclusivamente medios mecánicos.

Como puede apreciarse se trata de unir dos piezas A y B de longitudes indefinidas, a cuyo efecto y por medio de una prensa excéntrica, se producen en las dos una serie de entalladuras formadas por unos pitones salientes C y unos taladros D.

En la sección EF, dada por los pitones, se aprecia perfectamente la disposición de éstos.

20 En la sección IJ se aprecia también la disposición de los taladros y por último, en una y otra se aprecia la deformación a que se ha sometido la chapa para que los salientes de la chapa B encajen en los entrantes de la chapa A.

25 Este trabajo de la chapa puede hacerse en longitudes indefinidas correspondientes a las piezas que se quieran unir.

Para efectuar la unión se procede según la figura K, insertando los pitones de la pieza A en las ranuras de la pieza B y recíprocamente con las dos chapas quedando unidas según la sección IM.

30 Posteriormente, y por medio mecánico cualquiera se procede al aplastamiento de los pitones de la chapa A contra la chapa B y recíprocamente, quedando la unión vista por su cara inferior en la forma que la figura O indica.

35



En la sección PQ se ven las chapas unidas y enlazadas sin que en la cara exterior se aprecie relieve ninguno que indique que se ha efectuado la unión de dos chapas y sí solamente unas pequeñas hendiduras correspondientes a los empalmes que pueden taparse con mastic u otro procedimiento cualquiera.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

1.º.- Procedimiento de empalme de chapas metálicas sin soldadura, caracterizado porque en el borde de una de las chapas a unir de longitud indefinida se practican unos entalles en forma de trapecio en la parte superior de cuyos lados inclinados se determinan perforaciones alargadas en correspondencia con aletas dispuestas en los extremos de unos salientes que asimismo se practican en el borde de la chapa alternativamente con los citados entalles y en correspondencia tal que colocando encontradas dos chapas así habilitadas las aletas de los salientes de la una entran en las perforaciones de la parte entallada de la otra en reciprocidad de ajuste exacto.

2.º.- Procedimiento de empalme de chapas metálicas sin soldadura, caracterizado porque los entalles tienen profundidad tal que compensan el grueso de la chapa por lo cual las dos chapas presentadas y unidas como se ha descrito en

231344



la reivindicación anterior, poseen una superficie superior lisa y continua prácticamente.

70 3º.- Procedimiento de empalme de chapas metálicas sin soldadura, caracterizado porque una vez acopladas las chapas como se ha dicho en la reivindicación primera basta con aplastar los pitones entrantes contra la chapa para que las dos chapas queden unidas de manera perfecta.

75 4º.- Procedimiento de empalme de chapas metálicas sin soldadura, caracterizado porque la reciprocidad de unión de chapas entre sí, tal como se ha descrito, es continua es decir, es aplicable a cualquier número de chapas y a cualquiera longitud de éstas.

80 5º.- "PROCEDIMIENTO DE EMPALME DE CHAPAS METÁLICAS SIN SOLDADURA".

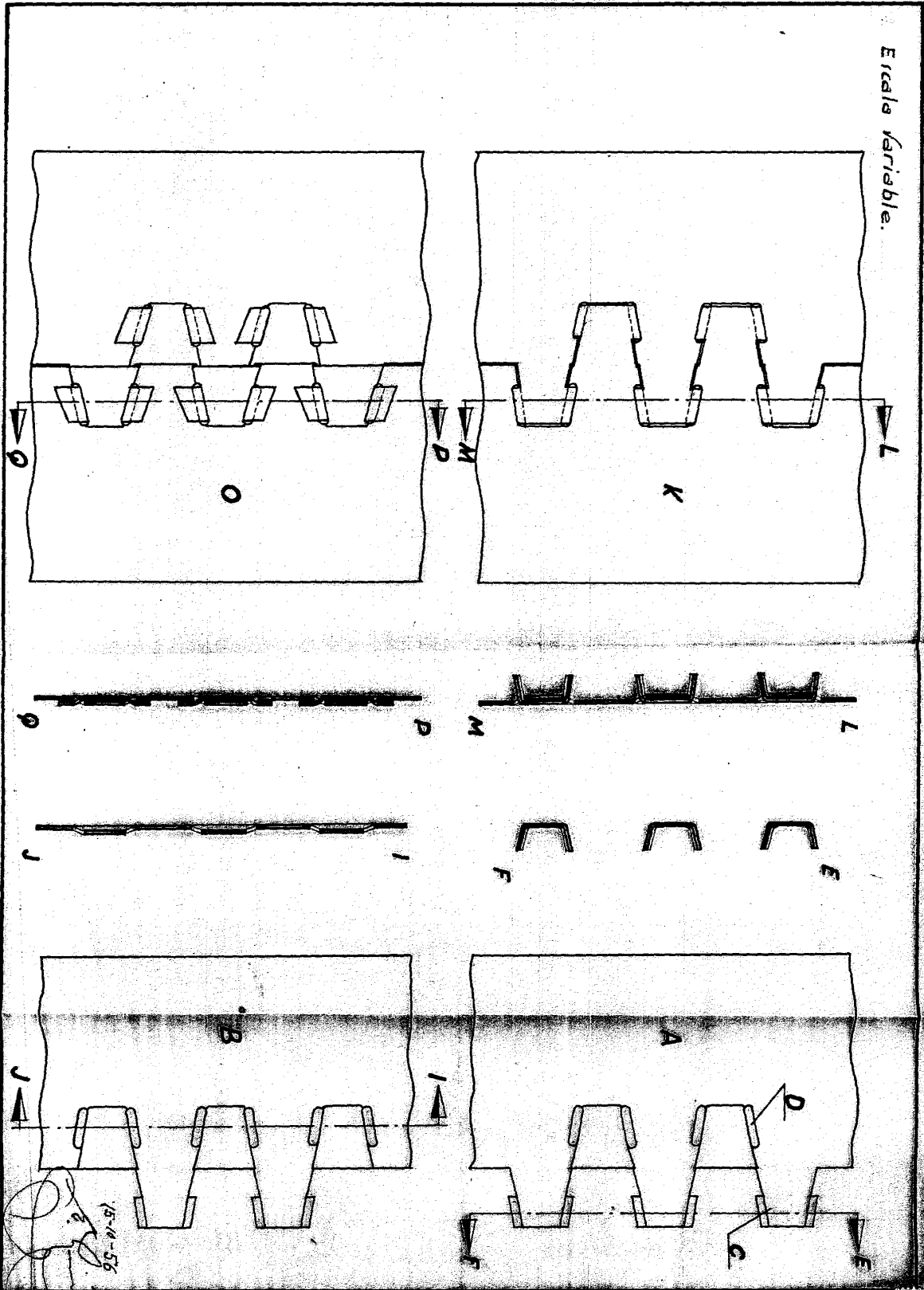
Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 15 de Octubre de 1956

Manufacturas Metálicas Madrileñas, S.A.

Escala Variable.



281844

